



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 22 de la lista preliminar*
Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Consejo Económico y Social
Período de sesiones de 2018
27 de julio de 2017 a 26 de julio de 2018
Tema 18 d) del programa
**Cuestiones económicas y ambientales:
asentamientos humanos**

Progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [71/235](#) de la Asamblea General, es el primero de una serie de cinco informes cuatrienales y forma parte del seguimiento y el examen de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. En él se describe la estrategia gradual e inclusiva organizada por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en su calidad de centro de coordinación para la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, para asegurar la aplicación y el seguimiento de la Agenda, que la Asamblea General hizo suya en su resolución [71/256](#).

En los 18 meses transcurridos desde que se aprobó la Nueva Agenda Urbana han quedado patentes muchas enseñanzas, desafíos y oportunidades. En el presente informe se ilustran los progresos que están realizando las entidades de las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales, las autoridades subnacionales y locales y los interesados en la aplicación y el seguimiento de la Agenda.

El informe se estructura en cinco secciones. En la sección I se presentan el contexto y el propósito del documento. La sección II contiene una comparación en la que se explican las correspondencias entre la Nueva Agenda Urbana y los demás programas mundiales de desarrollo convenidas en 2015 y 2016, se describe en qué medida la Agenda impulsa el cumplimiento de todos los demás programas, y se pide que se vele por la coherencia y la integración en lo que respecta a las políticas y su aplicación.

* [A/73/50](#).



En la sección III se recomienda que se informe sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana adoptando un enfoque gradual y atendiendo a los cuatro elementos siguientes: a) sistemas para crear plataformas de datos de fácil acceso y participativas que complementen las fuentes de datos existentes; b) plataformas de colaboración nuevas y aumentadas para generar conocimientos y preparar informes; c) un mecanismo de coordinación para todo el sistema de las Naciones Unidas dirigido a fortalecer y amplificar las alianzas; y d) capacidad de presentación de informes sobre el cumplimiento de las agendas de desarrollo urbano sostenible, incluidos la recopilación y el análisis de datos, la formulación de políticas, la aplicación y la participación de los interesados.

En la sección IV se describen los pasos para aplicar eficazmente de la Nueva Agenda Urbana, a saber, las estructuras de gobernanza y los marcos de apoyo, la planificación y gestión del desarrollo espacial urbano y territorial, y los medios de aplicación, entre los que cabe mencionar la financiación, la innovación y el desarrollo de la capacidad.

Por último, la sección V recoge recomendaciones esenciales para los Estados Miembros.

Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 2017/24 del Consejo Económico y Social y en la resolución 71/235 de la Asamblea General.

2. La Nueva Agenda Urbana gira en torno a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas en los entornos urbanos. La Agenda fue aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que se celebró en Quito en octubre de 2016, y la Asamblea General la hizo suya el 23 de diciembre de 2016¹. En septiembre de 2017, la Asamblea organizó una reunión de alto nivel, según se solicitaba en la Agenda, en la cual se debatió acerca de la aplicación eficaz de la Agenda y del posicionamiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), y se propuso fortalecer ONU-Hábitat para lograr una implementación más eficaz de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

3. El presente informe, publicado 18 meses después de la aprobación de la Nueva Agenda Urbana, es el primero de una serie de cinco informes cuatrienales y forma parte del seguimiento y el examen de la aplicación de la Agenda. En él se evalúan los sistemas y recursos vigentes para la aplicación y el seguimiento de la Agenda y se recomiendan medidas para velar por que se sigan preparando informes satisfactorios. En el segundo informe cuatrienal, que se presentará en 2022, se incluirán datos cuantitativos y cualitativos procedentes de los sistemas de seguimiento propuestos en el presente documento. El segundo informe también recogerá los aportes voluntarios de los Estados Miembros y las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales, los asociados y los interesados que se hayan enviado mediante las plataformas de colaboración propuestas en el presente documento². En el tercer informe cuatrienal, previsto para 2026, se hará el balance de los progresos y se determinarán las mejores posibles, de forma que sirva de examen de mitad de período de la aplicación de la Agenda.

4. Numerosos desafíos urbanos se han intensificado desde que se aprobó la Nueva Agenda Urbana. La desigualdad creciente, la exclusión social y la segregación espacial siguen afectando la vida de quienes habitan la mayoría de las ciudades del mundo, lo que da lugar a la concentración de muchas desventajas en lugares concretos y para determinados grupos de personas. Las zonas urbanas son epicentros de crisis, inseguridad y violencia con cada vez más frecuencia, hecho que aviva los desplazamientos y las migraciones forzadas. La mayor parte de los 25 millones de refugiados y los 40 millones de desplazados internos del mundo viven en ciudades y asentamientos urbanos, a menudo en condiciones difíciles. El costo de la vivienda sigue siendo inasequible en gran medida tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. A escala mundial, 1.600 millones de personas residen en viviendas inadecuadas³, de las cuales alrededor de 1.000 millones viven en barrios marginales y asentamientos informales que carecen de servicios básicos. En ellos está aumentando el número de hogares encabezados por mujeres, conforme a la tendencia de feminización de la pobreza urbana. Todas esas formas de exclusión afectan a las mujeres, los jóvenes, las personas de edad, los migrantes y otros grupos marginados de forma desproporcionada.

¹ Resolución 71/256 de la Asamblea General.

² *Ibid.*, párrs. 162 y 166.

³ ONU-Hábitat, *World Cities Report 2016: Urbanization and Development – Emerging Futures* (Nairobi, 2016).

5. Persisten los modelos de urbanización insostenibles, como el crecimiento urbano informal y no planificado, que consumen cantidades excesivas de tierra y energía y ocasionan daños ambientales. No obstante, muchas ciudades siguen brindando oportunidades de innovación, cambios sociales y prosperidad. Al aprobar la Nueva Agenda Urbana, la comunidad internacional convino en que la urbanización podía ser un motor del cambio positivo. Más tarde, en la Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades 2030, aprobada en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, se volvió a destacar la capacidad transformadora de las ciudades y se recordó la aspiración genuina de no dejar atrás a nadie ni ningún lugar. La Agenda es el marco donde se integra y realza el papel vital de las ciudades en la adopción de decisiones y la consecución de transformaciones en materia de desarrollo.

6. Es importante poner de relieve que los Gobiernos afrontan desafíos diversos para aplicar la Nueva Agenda Urbana y los componentes urbanos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre esos desafíos figura la poca conciencia de los beneficios que pueden reportar la urbanización y los compromisos relacionados con ella que se contrajeron en virtud las agendas mundiales de desarrollo. Las autoridades nacionales afrontan otros desafíos, como la reducida capacidad institucional y tributaria y la falta de financiación para el desarrollo, así como la debilidad de algunas estructuras de gobernanza compuestas por varios niveles y de algunas alianzas de múltiples interesados. Para aplicar la Agenda es preciso adoptar medidas locales, para lo que es necesario disponer de una capacidad institucional, organizacional, financiera y en materia de políticas que, a menudo, es inexistente o está poco desarrollada. Las autoridades locales suelen carecer de los recursos financieros y humanos necesarios, lo que menoscaba su facultad de planificar, gestionar y aplicar las políticas y medidas transformadoras previstas en la Agenda. Muchos países disponen de poca capacidad para reforzar el traspaso de competencias y la autonomía local, y numerosas ciudades siguen sin disponer de los ingresos, impuestos y recursos financieros locales suficientes para responder a los desafíos que plantea la urbanización. Esa situación se ve agravada por la escasez de personal cualificado, lo que impide formular y poner en práctica políticas innovadoras e instrumentos de urbanismo.

7. Los mecanismos de presentación de informes de la Nueva Agenda Urbana se corresponden con los de otros compromisos y programas de desarrollo de ámbito mundial en los que se abordan esos desafíos urbanos. Para hacer el seguimiento de los progresos en la aplicación de la Agenda y evaluar su repercusión a todos los niveles se precisa una estrategia integrada que combine datos cuantitativos y cualitativos, incluidos, en ambos casos, los tipos de datos geoespaciales. Mediante el seguimiento de la Agenda también se brinda a los asociados en la aplicación, en particular muchos grupos marginados que pueden desempeñar una función inestimable en ese ámbito, la oportunidad de asumir los objetivos de la Agenda como propios en mayor medida.

8. El presente informe se preparó en consulta con 23 entidades de las Naciones Unidas, 5 comisiones económicas y sociales regionales y 30 asociados. Para elaborarlo se tomó como referencia el proceso de Hábitat III, que abarcó diversas plataformas de múltiples interesados, conferencias regionales y temáticas, dependencias de políticas y los procesos consultivos facilitados por el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales y la Asamblea General de Asociados. El informe concluye con una serie de recomendaciones sobre la presentación de informes relativos a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana hasta 2036, propósito que en los próximos años necesitará de un compromiso y apoyo sustanciales de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales por igual.

II. Fortalecer las correspondencias entre las agendas mundiales de desarrollo

9. En la Nueva Agenda Urbana se pone de relieve la importancia de establecer sólidas correspondencias entre las agendas mundiales de desarrollo⁴, sobre todo con las que la precedieron. La Nueva Agenda Urbana supone un impulso para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, entre otros marcos de prioridades. Las iniciativas en curso para aplicar la Nueva Agenda Urbana son indisolubles de la realización de los objetivos, principios y metas de los demás programas, todos los cuales tienen importantes dimensiones urbanas y territoriales. Comprender la gama de interdependencias entre ellos es esencial para que puedan generar todo su potencial, optimizar los recursos y aprovechar los recursos para obtener resultados en materia de desarrollo en todos los niveles de gobierno, dentro del sistema de las Naciones Unidas y en el conjunto de sectores e interesados.

A. Coherencia entre las agendas mundiales en el ámbito urbano

10. En la Agenda 2030 se destaca la importancia de fortalecer y complementar las agendas mundiales para prevenir ineficiencias y reducir o minimizar los antagonismos⁵. Comprender mejor las correspondencias entre esos programas equilibrará los procesos de adopción de decisiones, lo que permitirá reconocer las concesiones necesarias y convenir soluciones duraderas. Para hacer realidad la perspectiva holística de la Nueva Agenda Urbana es preciso realizar una labor sistemática de seguimiento y análisis y complementarla con políticas e iniciativas que promuevan la coherencia de las agendas mundiales de desarrollo. Aplicar la Nueva Agenda Urbana de manera integrada requiere hacer valer fundamentos e interrelaciones importantes, entre los que cabe mencionar conceptos universales, como el de “no dejar a nadie atrás”, los enfoques progresivos de los derechos humanos, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la adopción de diversos convenios, convenciones y acuerdos de las Naciones Unidas⁶, y los esfuerzos de algunos Gobiernos nacionales y administraciones locales por consagrar el ideal del “derecho a la ciudad”⁷ y adoptar enfoques amplios y con base empírica para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas⁸. Se logran sinergias notables cuando se establecen estructuras de gobernanza y alianzas que implican a múltiples sectores e interesados, y también cuando se utilizan los recursos financieros y las tecnologías de forma más eficiente para afianzar las relaciones horizontales e incrementar la

⁴ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párrs. 6, 9, 11, 12, 77, 79, 127, 128 y 150.

⁵ Consejo Internacional para la Ciencia, *A Guide to Sustainable Development Goal Interactions: From Science to Implementation*, D. J. Griggs *et al.*, eds. (París, 2017).

⁶ En particular, entre otras, la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes.

⁷ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párr. 11.

⁸ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), “Ciudades seguras y espacios públicos seguros: informe de resultados globales” (Nueva York, 2017).

coherencia de las políticas entre distintos sectores y agentes, según se propone en el presente informe⁹.

11. Existen amplias correspondencias entre la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el Objetivo 11, más de la mitad de cuyas metas tienen un componente urbano vinculado a alrededor del 60% de los indicadores de ese Objetivo. Algunas de las correspondencias entre los Objetivos y la Agenda son claras, como en el caso del Objetivo 4, relativo a la educación, el Objetivo 5, dedicado a la igualdad de género, el Objetivo 16, sobre la buena gobernanza, y el Objetivo 17, acerca de las alianzas y los medios de implementación, que tienen una estrecha relación con la urbanización sostenible. Las cuestiones como el cambio climático, la vivienda y los barrios marginales, la financiación, el consumo y la producción sostenibles, la desigualdad, las infraestructuras y los servicios básicos, la igualdad de género, la violencia de género, la seguridad alimentaria y la nutrición, y las migraciones son indisociables de las ciudades. Mediante políticas y estrategias que den una respuesta integral a esas cuestiones se puede transformar las posibles sinergias en medidas holísticas¹⁰.

12. De forma similar, está suficientemente demostrado que el urbanismo integrado, el acceso a los servicios básicos, la mejora de los barrios marginales, y la vivienda digna y asequible son medidas que disminuyen las enfermedades no transmisibles y mitigan los efectos ambientales, lo que redundará en beneficio del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, relativo a la salud y el bienestar, el Objetivo 7, sobre la energía, y el Objetivo 13, dedicado al clima¹¹. Asimismo, el componente del Objetivo 9 orientado a proporcionar infraestructuras regionales y urbanas contribuye a enriquecer los mercados y las cadenas de valor, y ello respalda el Objetivo 8, acerca del trabajo y el crecimiento económico, y el Objetivo 12, relativo al consumo y la producción sostenibles, y genera mejores correspondencias entre el medio rural y el urbano que favorecen la consecución del Objetivo 2, dedicado a lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y a promover la agricultura sostenible¹².

13. La Nueva Agenda Urbana tiene un componente de igualdad de género considerable que la vincula al Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Como hizo notar la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la violencia contra las mujeres, el acoso sexual y otras formas de violencia sexual son una pandemia mundial que constituye una violación del derecho de las mujeres y las niñas de vivir libres de temor y violencia, y muchos de esos problemas son más agudos en los entornos urbanos. Por ejemplo, en aquellos lugares donde los desplazamientos diarios de los residentes son más largos y los costos de transporte más elevados, las mujeres pueden estar expuestas a situaciones de violencia, acoso o inseguridad. Del mismo modo, la falta de acceso a servicios básicos, alternativas de vivienda asequibles y derechos de tenencia de la tierra afecta a las mujeres de forma desproporcionada. En esas dinámicas se fundamenta la atención que se presta en el presente informe a la necesidad de recopilar, analizar y divulgar de manera concertada datos desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, etnia, estatus migratorio, discapacidad, situación geográfica y otras características pertinentes en cada contexto, pues lograrlo es vital para que la Agenda se aplique con perspectiva de género y, por tanto, con éxito.

⁹ Consejo Internacional para la Ciencia, *A Guide to Sustainable Development Goal Interactions*.

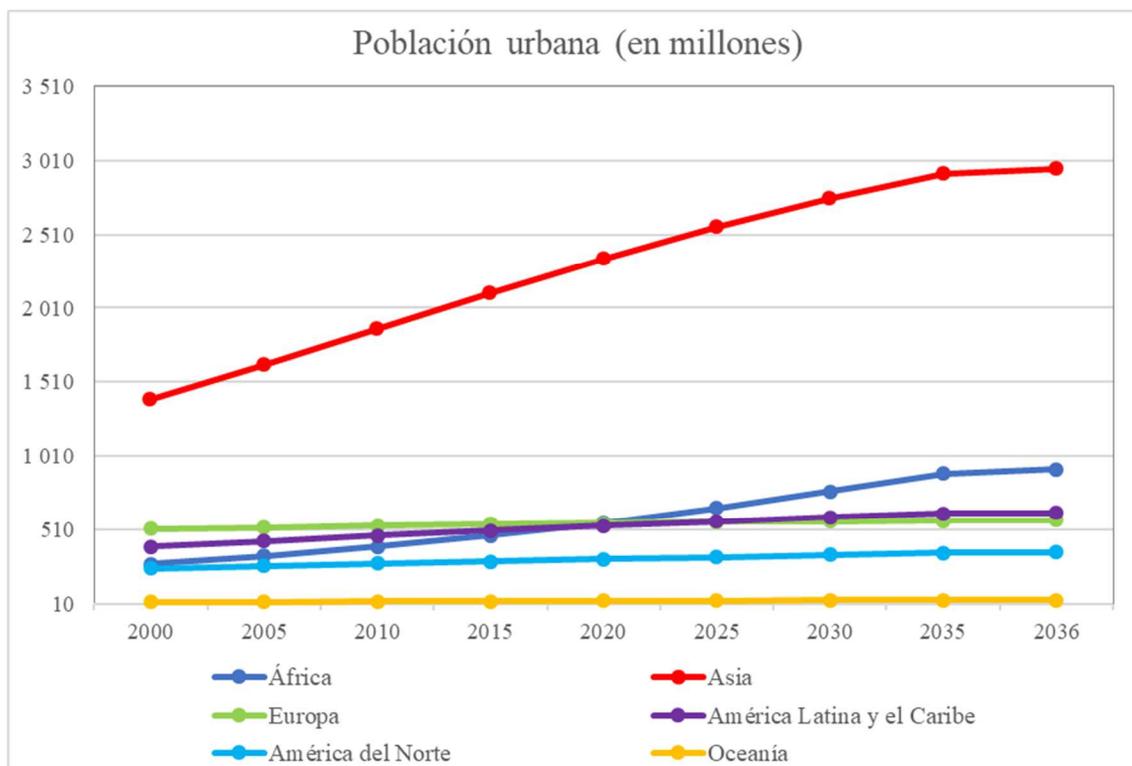
¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² Véase el material complementario del presente informe preparado mediante un proceso consultivo, disponible en <http://nua.unhabitat.org>.

14. En reconocimiento de las ventajas que ofrecen las medidas que aprovechan las sinergias, en la Nueva Agenda Urbana se pide que se mejoren la formación y la capacidad de los urbanistas para que den una respuesta amplia a los desafíos integrados. Avanzar hacia ese objetivo es esencial para obtener resultados satisfactorios respecto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y de todas las agendas mundiales de desarrollo¹³.

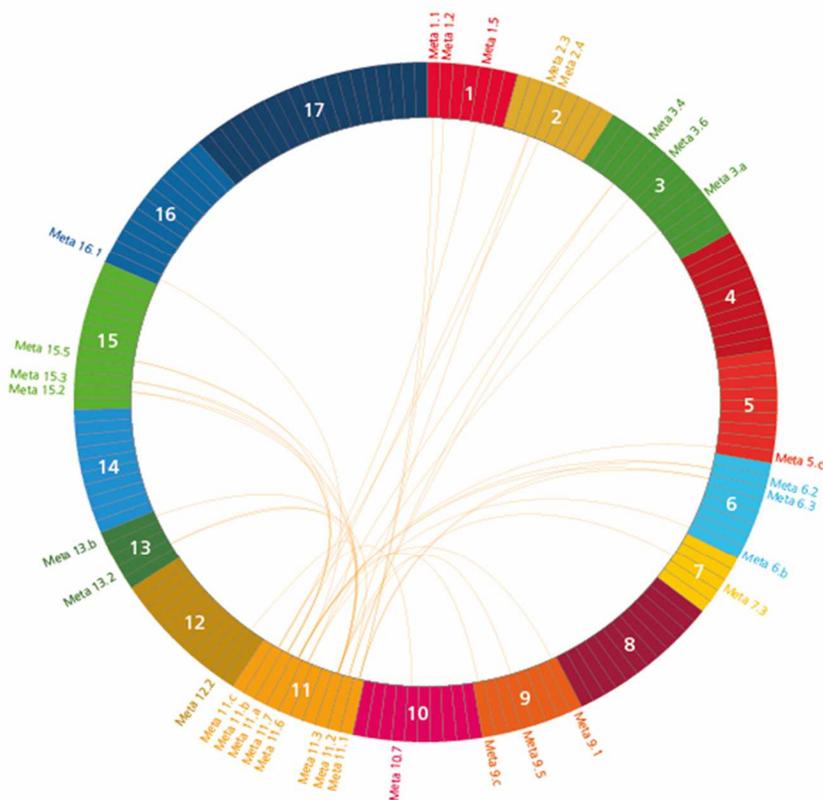
Figura I
Población urbana, por continentes (2000-2036)



Fuente: *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision (revisión de 2014 de las perspectivas mundiales de urbanización)*.

¹³ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párr. 102.

Figura II
Repercusión del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 en los demás Objetivos



15. ONU-Hábitat, en su calidad de centro de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, colabora estrechamente con otras entidades del sistema y la División de Estadística para complementar el proceso relativo al marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyendo en él componentes específicos de la Nueva Agenda Urbana que no están recogidos en los indicadores de los Objetivos. A título ilustrativo, tanto en la Agenda como en la meta 11.b del Objetivo 11 se pide que las ciudades y los asentamientos humanos adopten e implementen políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres. Para responder a esa petición, el sistema de las Naciones Unidas, bajo el liderazgo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, está movilizándolo a los Gobiernos y a los asociados principales en pro de ese objetivo. Además, cada vez más las ciudades y los alcaldes asumen la iniciativa y la responsabilidad de hacer el seguimiento a nivel local y formular planes municipales para aplicar el Acuerdo de París, en ocasiones sin apoyo nacional. Algunos ejemplos de ello son las redes nacionales de ciudades que hacen frente al cambio climático, como la plataforma Climate Mayors de los Estados Unidos de América, a la que pertenecen 402 ciudades, y las organizaciones de ámbito mundial como Local Governments for Sustainability, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, el Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades C40 y otras iniciativas de colaboración en esa esfera, como Planners for Climate Action.

B. Incrementar la coherencia entre las políticas

16. Aplicar la Nueva Agenda Urbana contribuye a cumplir otras agendas de desarrollo y allana el camino mediante políticas, planes, estrategias y medidas específicas del contexto urbano. Un ejemplo de ello es la incorporación de la perspectiva de género en las políticas urbanas nacionales¹⁴ a fin de lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. La armonización es un concepto fundamental de la coherencia entre políticas que hace referencia a los agentes, los sectores y los grados de intervención en todas las etapas de la aplicación. Así, las políticas urbanas nacionales son herramientas clave para combinar la energía y el potencial, a menudo inconexos, de los centros urbanos y, de ese modo, crear conexiones sinérgicas y coherencia en materia de políticas al armonizar las dinámicas de la urbanización y el proceso de desarrollo nacional general¹⁵.

17. Los innumerables vínculos que existen entre los objetivos y metas mundiales requieren más investigación y conocimientos sobre los factores que los determinan. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades de ONU-Hábitat ha avanzado notablemente en la comprensión de la naturaleza, la solidez y las interrelaciones de las distintas dimensiones de la urbanización sostenible. La Iniciativa, que está activa en más de 400 ciudades, ha ayudado a comprender y aprovechar las relaciones sinérgicas, y proporciona a los encargados de formular políticas, los inversores y otros interesados la información necesaria para adoptar políticas mejor fundadas y de mayor alcance.

18. También debe existir coherencia entre los futuros hitos decisivos de las agendas mundiales, como la próxima reunión que el Grupo de los 20 mantendrá en 2018 con la iniciativa Urban 20 (U20), dirigida por el Grupo de Liderazgo Climático de Ciudades C40, y la edición de 2019 del *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible*, publicación de las Naciones Unidas en la que se reflexionará acerca de los logros relacionados con las dimensiones urbana y territorial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos resultados se integrarán en el sistema para preparar informes cuatrienales sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, según se indica en el anexo del presente documento.

19. En coordinación con todas las demás entidades del sistema de las Naciones Unidas y la División de Estadística se han hecho progresos considerables en el desarrollo de la capacidad nacional y la elaboración de las herramientas de formación necesarias para ayudar a los Estados Miembros a recopilar, analizar y utilizar datos urbanos para hacer el seguimiento de los avances en la aplicación de esas agendas¹². ONU-Hábitat y las comisiones regionales de las Naciones Unidas han impartido en más 50 países formación acerca del seguimiento de diversos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de esferas temáticas decisivas de la Nueva Agenda Urbana, y han elaborado directrices de referencia para las oficinas nacionales de estadística¹⁶. Debidamente integradas, esas herramientas pueden orientar a las ciudades y los países en la adopción de medidas coherentes respecto de la mitigación del cambio climático, la urbanización sostenible y el logro simultáneo de la Agenda y una serie de metas de los Objetivos. A modo de ejemplo, cerca del 70% de las contribuciones determinadas a nivel nacional para aplicar el Acuerdo de París que se

¹⁴ Este tema se trató en la reunión del grupo de expertos sobre la incorporación de la perspectiva de género en las políticas urbanas nacionales mantenida durante la Segunda Conferencia Internacional sobre Políticas Urbanas Nacionales, que se celebró en París en mayo de 2017.

¹⁵ ONU-Hábitat, *World Cities Report 2016*.

¹⁶ ONU-Hábitat, "Sustainable urbanization in the Paris Agreement: comparative review of nationally determined contributions for urban content" (Nairobi, 2017). Se puede consultar en <https://unhabitat.org/books/sustainable-urbanization-in-the-paris-agreement>.

han presentado hasta la fecha contienen claras referencias al ámbito urbano que pueden servir tanto de base como de refuerzo de dichas herramientas de formación.

20. Aplicar una estrategia de correspondencias previene las duplicaciones, favorece un mejor uso del capital humano y financiero y añade valor al establecer vínculos entre los principios subyacentes a todas las agendas, que pueden depender de las mismas fuentes de financiación, contener objetivos intersectoriales y afectar a las mismas comunidades. La Nueva Agenda Urbana presenta numerosas correspondencias concretas con la metodología de seguimiento y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se redactaron en colaboración con la División de Estadística y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Por ejemplo, el indicador 9.1 del Objetivo 3 y el indicador 6.2 del Objetivo 11 pueden resultar útiles para hacer el seguimiento de la calidad del aire y los contaminantes climáticos de vida corta en las zonas urbanas. La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat, bajo la égida de ONU-Agua, han elaborado metodologías de seguimiento de la calidad del agua. Pese a que es posible hacer un seguimiento eficaz de algunas esferas prioritarias de la Agenda aplicando indicadores existentes a contextos locales, ONU-Hábitat está elaborando un marco que abarcará metas e indicadores complementarios y será esencial para hacer un seguimiento satisfactorio de la aplicación de la Agenda en armonía con el resto de programas.

21. El desarrollo territorial equilibrado e integrado y la incorporación de sinergias urbanas y regionales se abordan tanto en la Nueva Agenda Urbana como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁷, lo que brinda la oportunidad de incorporar e integrar información de seguimiento complementaria en los informes cuatrienales. Los Gobiernos nacionales y las administraciones locales que están recopilando datos y realizando el seguimiento de la Agenda y los Objetivos todavía no han terminado de integrar las agendas mundiales en los procesos y sistemas nacionales. Preparar informes integrados sobre las dimensiones urbanas de las agendas mundiales aligera el volumen de medidas de seguimiento y presentación de información a cargo de los países y las ciudades, y favorece los vínculos entre los distintos mecanismos de financiación.

22. En el plano regional, la Unión Europea está estudiando las correspondencias con todas las agendas de desarrollo y utiliza la Nueva Agenda Urbana como guía para aplicar las dimensiones urbanas de los acuerdos mundiales mediante la Agenda Urbana para la Unión Europea¹⁸ y la implementación de la Agenda 2030. La Unión Africana, en cooperación con la Comisión Económica para África y ONU-Hábitat, está confeccionando un marco regional armonizado con la Agenda 2063, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y otras iniciativas.

23. Incrementar la coherencia entre las políticas depende de la creación de un entorno general propicio para aplicar la Nueva Agenda Urbana. Desde que se aprobó la Agenda, en muchos lugares sigue sin promoverse la necesaria creación de un entorno propicio en cuanto al acceso a los datos, los conocimientos, la concesión de financiación municipal, la pericia y el desarrollo de la capacidad, sobre todo a nivel local. Esta es una deficiencia clave. Entre los métodos que se pueden utilizar para medir los progresos en la creación de un entorno propicio cabe mencionar la clasificación de entornos propicios para las ciudades de la región de Asia y el Pacífico y el informe sobre la evaluación del entorno institucional de los gobiernos locales de África (*Assessing the Institutional Environment of Local Governments in Africa*), preparado por la iniciativa Cities Alliance y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos.

¹⁷ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párrs. 15, 23, 50, 88, 98, 119 y 136.

¹⁸ Se puede consultar en <https://ec.europa.eu/futurium/en/node/1829>.

No se podrán conseguir los objetivos de la Agenda ni los de los programas mundiales conexos sin el liderazgo de los gobiernos locales y subnacionales, en cooperación con los interesados pertinentes y si no se reconoce la necesidad de determinar los entornos propicios que se precisan para que las políticas urbanas nacionales sean más coherentes.

C. Avanzar hacia una estrategia integrada

24. Como se señala en el presente documento y en el material complementario disponible en el sitio web de ONU-Hábitat¹², algunos Gobiernos nacionales y administraciones locales y subnacionales han avanzado en la formulación de planes y procesos locales interrelacionados para el seguimiento y el examen de la Nueva Agenda Urbana y están logrando sinergias entre las distintas agendas mundiales.

25. Para realizar el seguimiento del cumplimiento de las agendas mundiales y presentar informes al respecto resultan pertinentes diversos tipos de datos, entre ellos, la información geoespacial y cualitativa, como las mejores prácticas y los datos comunitarios, cuyo análisis y aplicación adecuados son fundamentales para alcanzar los objetivos fijados en dichas agendas. Por ejemplo, por conducto de la Red Global de Herramientas del Suelo, el Banco Mundial ha elaborado indicadores para medir la seguridad de la tenencia de la tierra con el apoyo de una serie de donantes. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está desarrollando guías y herramientas precisas para establecer correlaciones entre el delito y la violencia, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) está determinando los factores cualitativos en los que influye la cultura con miras a cumplir la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

26. En el plano nacional, muchos países, entre los que figuran Botswana, Colombia, la India y Túnez, han formulado planes de trabajo conjuntos para hacer el seguimiento de las agendas mundiales e informar al respecto. En México, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el mayor banco de vivienda de América Latina, implementó la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades a escala nacional, de forma que el Gobierno pudo utilizar los datos y la información resultantes para elaborar más de 100 planes de acción para ciudades. Este es un claro ejemplo de repercusión de la labor institucional en el que los datos y las mediciones sirvieron de contenido para trazar dichos planos.

27. Los gobiernos locales están llevando a cabo iniciativas similares, como la del gobierno metropolitano de Seúl, que puso en marcha los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Seúl, que abarcan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 96 indicadores y en los que se establece una clara correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Otro ejemplo de integración local eficaz de los Objetivos y la Agenda tuvo lugar en la ciudad de Mannheim (Alemania), que, tras la adopción de la Agenda, instauró su propia agenda locales (Mannheim 2030), armonizada con los esfuerzos de Alemania para hacer el seguimiento de los progresos en la implementación de la Agenda 2030 en paralelo a la aplicación y el seguimiento nacionales de la Nueva Agenda Urbana. Como parte de esos esfuerzos y mediante aportes de sus ciudadanos, la ciudad de Mannheim preparó una herramienta de gestión de objetivos integrada para definir sus prioridades de seguimiento y aplicación de forma inclusiva. Esas y otras experiencias urbanas demuestran que disponer de recursos suficientes en el plano municipal es vital para contextualizar las prioridades en el ámbito local de manera eficaz.

28. Es importante detectar sistemáticamente las sinergias y los antagonismos, establecer correlaciones entre las instituciones y los agentes capaces de cumplir las agendas

mencionadas, velar por la puesta en marcha de nuevos mecanismos que propicien la integración y la coherencia de las políticas¹⁹, definir indicadores de seguimiento complementarios y crear herramientas para sintetizarlos e informar sobre ellos.

III. Desarrollar un sistema de presentación de informes gradual e inclusivo

29. El proceso de presentación de informes sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana complementa y sustenta la implementación y localización de la Agenda 2030 y de otros programas mundiales de sostenibilidad. La mayor parte de los informes presentados en relación con la Nueva Agenda Urbana se basan en el sistema de indicadores y datos que figuran en el marco de seguimiento de la Agenda 2030 coordinado por la División de Estadística.

30. Se necesita una estrategia gradual de presentación de informes sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana que aproveche el marco de seguimiento mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las iniciativas dirigidas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la División de Estadística. Esa estrategia se centra en los cuatro elementos interrelacionados siguientes: a) reforzar los sistemas para crear plataformas de datos de fácil acceso y participativas; b) aprovechar las plataformas dinámicas existentes dedicadas a la colaboración, la participación y las alianzas, e integrar a los asociados en el proceso para generar datos y conocimientos y preparar informes; c) fortalecer las alianzas con las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas mediante un mecanismo de coordinación para todo el sistema; y d) desarrollar la capacidad de presentación de informes sobre el cumplimiento de las agendas de desarrollo urbano sostenible.

31. Dicha estrategia gradual para elaborar los informes cuatrienales, que figura en el anexo del presente documento, será la piedra angular de la preparación de los informes posteriores. De ese modo se creará conciencia de los compromisos de transformación contraídos en virtud de la Nueva Agenda Urbana y sus correspondencias con otras agendas de desarrollo, y se colaborará estrechamente con la División de Estadística y las entidades del sistema de las Naciones Unidas de forma que los asociados asuman la Agenda como propia en mayor medida y se recabe un apoyo amplio para su seguimiento y examen.

A. Sistemas para crear plataformas de datos de fácil acceso y participativas

32. La Nueva Agenda Urbana exige que los países asuman la iniciativa de presentar informes sobre los progresos en su aplicación, de forma que se ponga de manifiesto un proceso inclusivo en el que se integren las medidas adoptadas por un amplio abanico de interesados y se complemente la labor de los Gobiernos nacionales, incluido el cotejo de los datos y la información y su uso para formular políticas²⁰.

33. Para realizar el seguimiento de la Nueva Agenda Urbana y presentar informes al respecto seguirá siendo beneficioso invertir en el fortalecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras plataformas de seguimiento de agendas mundiales. En su calidad de centro de coordinación, y en colaboración con algunos de los departamentos de la Secretaría y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, ONU-Hábitat ha comenzado a evaluar las deficiencias en materia de seguimiento de esferas específicas de la Agenda y a orientar las herramientas e

¹⁹ Consejo Internacional para la Ciencia, *A Guide to Sustainable Development Goal Interactions*.

²⁰ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párrs. 166 y 167.

iniciativas en vigor que apoyan ese fin, como la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades y el Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes. La novedosa naturaleza local y urbana de los indicadores del Objetivo 11 está alentando el desarrollo de metodologías de recopilación y armonización de datos.

34. Las entidades de las Naciones Unidas, la Comisión de Estadística, las comisiones económicas y sociales regionales, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los bancos multilaterales de desarrollo y otras instituciones financieras internacionales prestan apoyo coordinado a la presentación de informes nacionales sobre diversas agendas de desarrollo. En ese sentido, por ejemplo, se está avanzando de manera apreciable en la armonización de los datos para mejorar su comparabilidad. Como parte de ese proceso, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, ONU-Hábitat y otros asociados han propuesto una definición funcional de ciudad para que los países la examinen a fin de perfeccionar la comparación y compilación de los datos de forma constante.

35. Para responder a las importantes tendencias mundiales y regionales que repercuten de manera notable en la aplicación eficaz de la Nueva Agenda Urbana se precisan métodos innovadores de determinación y medición de datos para que los países y ciudades puedan presentar informes de manera sistemática. Tal es el caso de la expansión urbana de las ciudades, cuyo tamaño ha crecido, de promedio, dos veces más rápido de lo que lo ha hecho la población urbana, lo que a su vez ha reducido la densidad de las ciudades²¹. Como parte de la estrategia gradual propuesta para presentar informes sobre la Agenda, y al objeto de facilitar la labor futura de seguimiento urbano en los planos mundial y regional, se elaboró una muestra mundial de ciudades²² que incluye 200 municipios. En apoyo de las tareas nacionales de seguimiento y presentación de informes, la Comisión de Estadística debatió en su 48º período de sesiones acerca de la adopción de una muestra nacional de ciudades que favoreciera la presentación de informes de manera sistemática y facilitara la comparación de los países y la compilación de datos regionales. Asimismo, otras entidades, como el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, han reconocido la necesidad de disponer de datos geoespaciales. Esas iniciativas requerirán desarrollar y fortalecer las aptitudes y los sistemas para recopilar indicadores y metas mundiales con un componente geoespacial e informar al respecto.

36. Diversas organizaciones están desarrollando nuevos tipos de datos y desglose de datos y nuevos métodos de análisis espacial. La forma de medir el desempeño urbano es decisiva para la consecución de todas las agendas mundiales de desarrollo. A título ilustrativo, en la plataforma de datos urbanos creada por la Comisión Europea (véase <http://urban.jrc.ec.europa.eu>) convergen fuentes de información tradicionales, imágenes satelitales a gran escala, datos censales, información geográfica proporcionada voluntariamente y macrodatos, con el fin de generar conjuntos de datos polifacéticos e indicadores urbanos espaciales coherentes. Los datos producidos por interesados concretos que se refieren al género y la edad, las personas con discapacidad y otros grupos enriquecen las herramientas de medición. Como ejemplos de ello cabe mencionar las iniciativas comunitarias, como la campaña mundial Know Your City, impulsada por Shack Dwellers International. Tales iniciativas serán vitales para fortalecer la capacidad de los Gobiernos nacionales en materia de datos y estadística al objeto de hacer un seguimiento eficaz de los progresos alcanzados y presentar informes al respecto, así como de fundamentar la adopción de decisiones a distintos niveles²³.

²¹ ONU-Hábitat, *World Cities Report 2016*.

²² ONU-Hábitat, *The Fundamentals of Urbanization: Evidence Base for Policy Making* (2016).

²³ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párrs. 158 a 160.

37. Con más 320 observatorios urbanos locales y nacionales, el Observatorio Urbano Mundial de ONU-Hábitat constituye un repositorio mundial de datos urbanos que abarcan múltiples niveles territoriales y pueden completarse con datos relevantes aportados por otras fuentes, incluidas las entidades de las Naciones Unidas. El proceso de presentación de informes cuatrienales también podría complementarse con los informes principales elaborados por esas entidades, como el informe mundial sobre las ciudades (*World Cities Report*).

B. Fortalecimiento de las plataformas de colaboración, la participación y las alianzas para el seguimiento y la presentación de informes

38. La función principal de presentación de informes sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana recae en los Gobiernos nacionales. ONU-Hábitat está formulando las directrices que regirán la presentación voluntaria e impulsada por los países de informes sobre la aplicación de la Agenda, que se pondrán a prueba y perfeccionarán para mediados de 2019. Asimismo, algunos Gobiernos nacionales, como los de la Arabia Saudita, Chile, Cuba, Indonesia, el Líbano, Serbia, Tayikistán, Uganda y el Estado de Palestina, han establecido órganos intersectoriales, comités nacionales de Hábitat y otras plataformas de seguimiento participativas a nivel nacional.

39. El foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible es el mecanismo central para evaluar los progresos realizados en la implementación de la Agenda 2030 y presentar informes al respecto. Los requisitos de presentación de informes globales sobre las diversas agendas se están cumpliendo progresivamente y cada vez se presta más atención a las cuestiones de la Nueva Agenda Urbana, las correspondencias entre los distintos calendarios de presentación de informes y los esfuerzos para garantizar la coordinación entre ONU-Hábitat y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

40. Los mecanismos regionales, en particular los foros regionales sobre desarrollo sostenible organizados por las comisiones económicas y sociales regionales de las Naciones Unidas, son plataformas útiles para fomentar el aprendizaje entre homólogos y abordar las prioridades regionales. La Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Unión Europea, la plataforma subregional para aplicar la Nueva Agenda Urbana en los Estados del Caribe y las conferencias regionales de ministros de vivienda y desarrollo urbano también están desempeñando un papel fundamental en atender las prioridades urbanas en los planos regional y subregional.

41. El Foro Urbano de Asia y el Pacífico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) hizo un llamamiento a que se adoptaran medidas mediante la cooperación regional, con la participación de los interesados, para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. En el Foro 2019 se examinarán los progresos realizados y se presentará un informe sobre el futuro de las ciudades de Asia y el Pacífico, en el que se analizarán las nuevas tendencias relacionadas con la aplicación de la Agenda y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

42. Los gobiernos locales y regionales ya están proporcionando información que demuestra que se están logrando avances en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Esas tareas de examen nacional voluntario cuentan con el apoyo de muchos gobiernos locales y, en particular, del Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales. El Observatorio Mundial de Finanzas Locales y la Base de Datos Municipal Mundial también han ayudado a vigilar los cambios en los recursos financieros subnacionales y a comprender las finanzas a nivel local.

43. En la Nueva Agenda Urbana se reconocen las funciones específicas que cumplen las asociaciones de gobiernos locales y subnacionales representadas en la Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales. Las instituciones y plataformas de investigación también desempeñan un papel fundamental en el seguimiento de la aplicación de la Agenda y de los componentes urbanos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²⁴ y siguen prestando un importante apoyo técnico a las autoridades locales.

44. Los mecanismos de intercambio de conocimientos y las plataformas inclusivas de presentación de informes son fundamentales para colaborar con los asociados y recopilar datos de manera intersectorial. El noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, organizado en 2018 por ONU-Hábitat, brindó la oportunidad de evaluar los desafíos de la Nueva Agenda Urbana y los primeros pasos para su aplicación. Los próximos Foros constituirán una plataforma clave para seguir captando conocimientos e innovaciones²⁵. La plataforma en línea del plan de aplicación de Quito, establecida tras la Conferencia Hábitat III, debería fortalecerse antes de 2019 para que se convierta en un sistema dinámico que permita recopilar conocimientos, mejores prácticas y datos. Además, los asociados siguen colaborando en los Campus de Pensadores Urbanos para avanzar en conjunto hacia la aplicación de la Agenda. Una importante plataforma para difundir esos logros es la plataforma de mejores prácticas que se basa en el Premio Internacional de Dubái a las Mejores Prácticas, cuyas categorías ahora están en consonancia con la Agenda, y que estará en pleno funcionamiento en 2019. Por último, hay plataformas y redes de interesados independientes, como la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad y la Asamblea General de Asociados, que promueven que el seguimiento y la presentación de informes respecto de la Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible tengan un enfoque ascendente.

C. Alianzas en el seno del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

45. La Nueva Agenda Urbana constituye la base de un enfoque a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de las dimensiones urbanas de la Agenda 2030 y las agendas mundiales para el desarrollo. Hasta la fecha, 12 entidades de las Naciones Unidas han adoptado una estrategia para la aplicación de la Agenda y otras tres están elaborando estrategias para ese fin. La OMS y el UNICEF están llevando a cabo actividades conjuntas para el seguimiento de los componentes de la Agenda referidos al agua y el saneamiento, y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Banco Mundial y ONU-Hábitat están haciendo lo propio respecto de los componentes de tenencia de la tierra. Esos enfoques integrados aumentarán la participación y la coordinación en los planos mundial, regional, nacional y local.

46. Las entidades de las Naciones Unidas han realizado esfuerzos para perfeccionar y armonizar el marco de indicadores mundiales aprobado por la Comisión de Estadística para avanzar en el seguimiento y el examen de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, algunas entidades de las Naciones Unidas se reunieron para examinar y seguir desarrollando propuestas de medidas, marcos y mecanismos de financiación conjunta. Por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas para la

²⁴ Timon McPhearson *et al.*, “Building urban science to achieve the New Urban Agenda”. Puede consultarse en www.thenatureofcities.com/2016/10/24/building-urban-science-to-achieve-the-new-urban-agenda.

²⁵ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párr. 167.

Reducción del Riesgo de Desastres y ONU-Hábitat celebraron una reunión sobre la manera de armonizar la aplicación del Marco de Sendái, la Agenda y el Objetivo 11.

47. En el plano mundial, el PNUMA y ONU-Hábitat, a través de la Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas, están trabajando conjuntamente para aplicar la Agenda promoviendo la sostenibilidad ambiental en el desarrollo urbano. La UNESCO viene posicionando y apoyando la cultura como factor impulsor y habilitador clave de la Agenda 2030 y colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas para elaborar un sistema que permita cuantificar la contribución de la cultura al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

48. ONU-Hábitat está integrando la Nueva Agenda Urbana en otros mecanismos interinstitucionales, como ONU-Agua, ONU-Energía y el Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible.

49. A fin de fortalecer la cooperación para la acción humanitaria y para el desarrollo en los entornos pertinentes, ONU-Hábitat trabaja en estrecha colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas, como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa Mundial de Alimentos, para integrar las prácticas de desarrollo urbano sostenible en la respuesta humanitaria.

50. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) puso en marcha recientemente una estrategia de urbanización sostenible y promueve el derecho a una vivienda adecuada. Cofinancia actividades en Bahrein, Guyana y Lesotho para aumentar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad del sector de la vivienda y contribuir a la consecución de la meta 11.1 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. Asimismo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha elaborado materiales sobre el derecho a una vivienda adecuada y remite a los denunciantes a la oficina del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto.

51. Otro de los programas y actividades interinstitucionales es el Marco para la Agenda Alimentaria Urbana de la FAO, cuya finalidad es mejorar la sostenibilidad de los sistemas alimentarios en las zonas urbanas. El Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, la OIM y el Banco Mundial prestan apoyo al Foro de Alcaldes sobre Movilidad, Migración y Desarrollo, que se celebra anualmente a nivel mundial. La Conferencia Mundial sobre las Ciudades y la Migración celebrada en 2017 fue una importante plataforma para intercambiar conocimientos y crear conciencia sobre los aspectos relacionados con la migración de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, que se prevé que se aprobará en el transcurso de 2018.

52. Las comisiones económicas y sociales regionales de las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la concienciación y la movilización de apoyo político para las agendas de desarrollo sostenible. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico convocó en 2017 al Equipo de Tareas sobre la Urbanización, un foro interinstitucional de asociados regionales dirigido por las Naciones Unidas, para que examinara la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y otras entidades de las Naciones Unidas, junto con la conferencia de ministros de vivienda y desarrollo urbano, están liderando la elaboración de un plan de acción regional para la aplicación de la Agenda. En la Comisión Económica para Europa, se está ejecutando el programa Ciudades Inteligentes Unidas para abordar las principales cuestiones urbanas de las ciudades de tamaño mediano a fin de facilitar la aplicación de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. La Comisión Económica y

Social para Asia Occidental ha iniciado sus actividades de aplicación en los ámbitos de la vivienda y el desarrollo sostenible. La Comisión Económica para África presta apoyo a los Estados Miembros africanos para que integren la urbanización en los planes nacionales de desarrollo, con especial atención al fortalecimiento de las políticas y estrategias económicas y territoriales. Eso ha permitido que determinados países se comprometieran a aplicar a la urbanización un enfoque multisectorial vinculado a las metas nacionales respecto del crecimiento inclusivo y la transformación.

53. En el plano nacional, varios países participan en la iniciativa emblemática mundial de ONU-Mujeres “Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros”, centrada en los enfoques integrales para hacer frente a la delincuencia y violencia cotidianas, incluidos el acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres, los jóvenes y los niños, en los espacios públicos y privados. ONU-Mujeres, en colaboración con ONU-Hábitat, su Grupo Consultivo sobre Cuestiones de Género y Huairou Commission, está elaborando una nota orientativa para ayudar a los Estados Miembros a incorporar la dimensión de género en las tareas de planificación urbana y las actividades de aplicación y seguimiento conexas.

54. En el plano local, el PNUMA está coordinando la Iniciativa sobre Energía de Distrito en las Ciudades con 43 asociados de los sectores financiero y privado. También apoya la implementación local de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana en más de 30 ciudades, con el objetivo de obtener financiación para los planes y proyectos de calefacción, refrigeración y energía sostenibles y resilientes a escala de los distritos en las ciudades de tamaño mediano.

55. Las alianzas entre entidades de las Naciones Unidas y universidades de todo el mundo, como la Iniciativa de Educación Superior para la Sostenibilidad y la Iniciativa de Red Universitaria de ONU-Hábitat, reúnen a un gran número de instituciones académicas y brindan formación y desarrollo de la capacidad para fortalecer la formulación de políticas y las tareas conexas de seguimiento y presentación de informes.

56. En el contexto de los Estados frágiles, los desastres, los conflictos y otras vulnerabilidades agudas, se están organizando actividades de formación y desarrollo de la capacidad para conectar los esfuerzos humanitarios y de desarrollo, por ejemplo, mediante un mejor seguimiento de la magnitud y el impacto de los desplazamientos forzosos en las ciudades.

57. La institucionalización del proceso de seguimiento y presentación de informes es fundamental para garantizar la continuidad y la solidez de los procesos nacionales encaminados a aplicar la Nueva Agenda Urbana. Se necesitarán recursos financieros para llevar a cabo actividades de desarrollo de la capacidad que permitan fortalecer las plataformas, los diálogos, las redes, las aplicaciones en línea y la formación de múltiples interesados.

IV. Aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana

58. En cuanto impulsores del progreso para aplicar las agendas mundiales de desarrollo, la Nueva Agenda Urbana y los procesos de seguimiento y examen conexas brindan oportunidades para comprender e implementar mejor las dimensiones urbana y territorial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su resolución 71/256, la Asamblea General alentó a ONU-Hábitat a que continuara generando orientaciones prácticas de base empírica para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y las dimensiones conexas de la Agenda 2030 y que siguiera desarrollando el marco de

acción para la puesta en práctica de la Nueva Agenda Urbana, en estrecha consulta con los Estados Miembros, las autoridades locales y los interesados.

59. El marco de aplicación propuesto por la Nueva Agenda Urbana se refiere a las estructuras de gobernanza, la planificación y gestión del desarrollo espacial urbano y los medios de aplicación, incluidos la financiación, la innovación y el desarrollo de la capacidad.

A. Levantar una estructura de gobernanza y establecer un marco de apoyo

60. Para que la aplicación de la Nueva Agenda Urbana sea satisfactoria, se requiere coordinación a todos los niveles. Una estructura de gobernanza urbana y territorial que se sustente en un marco regulador y normativo y en el principio de subsidiaridad puede fortalecer la legitimidad y la rendición de cuentas de los responsables de la formulación de políticas y las autoridades locales, y así empoderar a esos agentes clave para la aplicación de la Agenda.

61. El primer período de presentación de informes respecto de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana muestra que los planes de acción regionales pueden servir de guía para los marcos nacionales y locales y ayudar a incorporar la Agenda en la toma de decisiones. Ese es el caso de la Agenda Urbana para la Unión Europea, el plan de acción regional para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y el Caribe²⁶, la estrategia árabe para la vivienda y el desarrollo urbano sostenible, el Foro de Asociados Regionales de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y el marco regional armonizado para la aplicación y el seguimiento de la Nueva Agenda Urbana en África.

62. También se han realizado esfuerzos a nivel subregional para elaborar agendas unificadas, como la agenda urbana de la Unión por el Mediterráneo, el plan de acción subregional para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en el Caribe y el plan para las ciudades costeras de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico.

63. Del mismo modo, algunos países están formulando planes de acción para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como se señaló en el informe sobre el estado mundial de las políticas urbanas nacionales preparado por ONU-Hábitat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 76 de los 150 países analizados han adoptado políticas urbanas nacionales explícitas que tienen fuertes vínculos con la Agenda²⁷. Sin embargo, la mayoría de esos países no tiene una institución nacional especializada que supervise la eficacia de la aplicación de sus políticas nacionales en la materia. Unos 20 países reciben apoyo directo de organismos internacionales para el seguimiento y el examen de sus políticas urbanas nacionales.

64. Algunos Gobiernos nacionales están haciendo esfuerzos para fortalecer las instituciones de gobernanza urbana y la colaboración de las partes interesadas mediante conferencias y foros urbanos nacionales, como en el caso de la Arabia Saudita, la Argentina, Belice, Colombia, Ghana, Kenya y Suecia. Los comités nacionales de Hábitat creados en el marco de Hábitat II siguen funcionando en varios países, donde entablan debates sobre cuestiones urbanas con los Gobiernos, la

²⁶ Puede consultarse en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42146/S1800032_en.pdf?sequence=7&isAllowed=y.

²⁷ OCDE y ONU-Hábitat, *Global State of National Urban Policy* (París, OECD Publishing, y Nairobi, ONU-Hábitat, 2018).

sociedad civil y el sector privado²⁸. En el Afganistán, a pesar de las múltiples dificultades, la Nueva Agenda Urbana se ha implementado en un marco integrado para construir el futuro de las ciudades, bajo los auspicios del Jefe de Estado y con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas²⁹.

65. Los gobiernos locales han organizado diálogos sobre políticas de base amplia respecto de los planes de aplicación de la Nueva Agenda Urbana a nivel local. Quito ha orientado sus estrategias y su Visión 2040 hacia la aplicación de la Agenda y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y ha logrado importantes progresos hasta la fecha, incluidas la aprobación de una estrategia de resiliencia y un plan de gestión del riesgo de desastres, la reformulación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y la creación de un sistema de transporte público más sostenible que tiene en cuenta el género. En Madrid se emplea una aplicación de código abierto que permite a los ciudadanos decidir a qué dedicar parte del presupuesto municipal y dar forma a las futuras políticas en materia de desarrollo. El PNUD está creando las condiciones necesarias para compartir esa iniciativa con otras capitales.

66. En el plano temático, la Nueva Agenda Urbana alienta a los países a estudiar la posibilidad de realizar intervenciones intersectoriales. El aumento de las sinergias entre los planes municipales y regionales, la resiliencia urbana y las medidas relativas al cambio climático demuestra que se están logrando avances en esta esfera. Entre los ejemplos se encuentran las iniciativas de resiliencia urbana que se están llevando adelante en el marco del Programa de Ciudades Resilientes del Banco Mundial y el Fondo Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación, que están ayudando a más de 30 ciudades a recaudar fondos para la resiliencia al clima y la respuesta ante el riesgo de desastres.

67. En los países menos adelantados, se ha observado que la creación de una estructura de gobernanza urbana no es una tarea fácil debido a la falta de marcos institucionales adecuados, lo que ha ocasionado que la participación de varios interesados sea escasa. Sobre todo en los países frágiles, de bajos ingresos y afectados por conflictos, la participación de la comunidad en las iniciativas de planificación es esencial para la aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana, pero es preciso reforzar los marcos de apoyo.

68. ONU-Hábitat ha prestado apoyo a países como el Afganistán, el Iraq, el Líbano, la República Democrática del Congo, Somalia y Sri Lanka en sus esfuerzos para fomentar la plena participación de las autoridades locales en la colaboración comunitaria, incluida la participación activa de las mujeres y los jóvenes.

B. Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano y territorial

69. La eficacia en la planificación y gestión del espacio, incluida la utilización de enfoques territoriales, desempeña un papel clave para facilitar la aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana a nivel local³⁰. El análisis territorial ayuda a comprender las posibles ventajas de las economías de aglomeración y de escala urbanas que son fundamentales para lograr el crecimiento económico y alcanzar la prosperidad.

²⁸ ONU-Hábitat, "Guide on national habitat committees: purpose and composition" (Nairobi, 1996).

²⁹ ONU-Hábitat, "Balanced social and economic development of Afghanistan's cities". Puede consultarse en <http://nua.unhabitat.org/details1.asp?ProjectId=1&ln=1>.

³⁰ Resolución 71/256 de la Asamblea General, párr. 15.

70. Las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial³¹, de carácter general, han aumentado la eficacia de la planificación del espacio. Ofrecen un conjunto de principios y recomendaciones clave para lograr que las ciudades y los territorios sean compactos, socialmente inclusivos y resistentes al clima, y que estén integrados y conectados. Gracias al uso de esas directrices, varios países están integrando las dimensiones espaciales o territoriales en sus sistemas de planificación existentes, mientras que otros están creando sistemas nuevos. Todos ellos demuestran el valor de una mejor planificación territorial para lograr una acción transformadora.

71. Ciudades como Yakarta, Quito, Madrid y Durban (Sudáfrica) están incorporando enfoques de planificación urbana en sus planes de desarrollo local y vinculándolos a la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana. Utilizando esos enfoques, el Banco Centroamericano de Integración Económica ha prestado apoyo a una nueva generación de operaciones urbanas relacionadas con la asequibilidad de la vivienda en Costa Rica, El Salvador y la República Dominicana. Varios instrumentos de planificación se ocupan de los temas intersectoriales utilizando, por ejemplo, herramientas centradas en el género. En España, las declaraciones obligatorias sobre las consecuencias relativas al género de todos los planes urbanos y territoriales a nivel subnacional y local se convirtieron en un requisito jurídico en 2017. Otra herramienta es la promoción de las estrategias y operaciones integradas urbanas, que consiste en intervenciones específicas para cada lugar que generan efectos positivos en la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030. En respuesta a los principios establecidos en la Nueva Agenda Urbana, el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo están financiando iniciativas de desarrollo territorial para afrontar el desafío del aumento de las desigualdades y la exclusión en las aglomeraciones urbanas en proceso de crecimiento, como las de Asia Oriental y el Pacífico.

72. En algunas ciudades también se están realizando ampliaciones y edificaciones de relleno planificadas para acelerar los progresos hacia el compromiso de uso eficiente de la tierra estipulado en la Nueva Agenda Urbana. En Ghana, está en marcha una ampliación planificada de la zona metropolitana de Accra, y en algunas ciudades de Belice, las Comoras, Filipinas, Kenya y Somalia se están elaborando estrategias similares.

73. La planificación urbana también es fundamental para la consolidación de la paz. En América Latina, el Gobierno de Colombia ha propuesto una serie de cambios institucionales y de política encaminados a promover el proceso de consolidación de la paz nacional³². En el Iraq, el portal de cartografía y datos de Mosul creado por ONU-Hábitat, un sistema participativo de información sobre la ciudad que puede consultarse en <http://unhabitatiraq.net/mosulportal>, resultó ser un instrumento eficaz de planificación del espacio para la recuperación después de los conflictos. El diseño del espacio público también se ha aplicado a la consolidación de la paz y la prevención de la violencia y los conflictos para fomentar la integración de los refugiados y los migrantes en Colombia, Kenya, el Líbano y Somalia, entre otros países.

C. Medios de aplicación

74. Para que la aplicación de la Nueva Agenda Urbana sea efectiva hace falta una gran variedad de enfoques, entre los que se encuentran la movilización de recursos financieros, innovaciones, mejoras en la labor de promoción, sensibilización y desarrollo específico de la capacidad. A continuación, se presentan ejemplos ilustrativos de los esfuerzos realizados hasta la fecha.

³¹ Aprobadas por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en abril de 2015.

³² Véase <http://projects.worldbank.org/P158520?lang=en>.

75. Cada vez se tiene más presente la función productiva que cumplen las ciudades y los territorios urbanos en la financiación de la infraestructura para garantizar la inclusión, la prosperidad y la sostenibilidad. Se han realizado progresos en la redefinición y reorientación de las finanzas para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en el marco de programas específicos vinculados a la capacidad productiva de las ciudades. Sin embargo, es evidente que la Agenda y otros programas de desarrollo se llevan adelante en un contexto de estancamiento, o incluso reducción, de la proporción de la asistencia para el desarrollo que se destina a los proyectos y programas urbanos.

76. En diciembre de 2017, la Asamblea General alentó a ONU-Hábitat a que siguiera colaborando con los bancos internacionales de desarrollo y el sector privado a fin de asegurar que las inversiones urbanas en gran escala se ajustaran a los principios de la Nueva Agenda Urbana. El Fondo Verde para el Clima, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo de Adaptación han facilitado el aumento de las inversiones en la urbanización sostenible, como también lo ha hecho el fortalecimiento de los fondos locales de infraestructura y las corporaciones municipales de fomento.

77. Determinadas instituciones de financiación del desarrollo, como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, están ayudando a las ciudades y a los Gobiernos nacionales a crear marcos financieros que atraigan nuevas inversiones para el crecimiento sostenible. En África Oriental, el Banco Mundial invierte 1.000 millones de dólares en proyectos urbanos encaminados a mejorar el desempeño financiero e institucional de las ciudades. También ha ayudado a 240 gobiernos municipales a acceder a los mercados de capitales nacionales y regionales sin el aval de una garantía soberana y a prestar apoyo a iniciativas relacionadas con el riesgo de desastres y el clima.

78. Los progresos realizados en la financiación urbana también han incluido la descentralización fiscal, la gestión de los activos locales, la movilización de recursos locales mediante reformas tributarias respecto de los inmuebles, la presupuestación con perspectiva de género, la diversificación de las fuentes de ingresos gubernamentales a nivel subnacional y mejoras en la administración de los ingresos. Por ejemplo, cada vez más se emplean instrumentos de captura del valor de la tierra para aumentar los ingresos provenientes de la infraestructura en ciudades del Brasil, China, Colombia, Egipto y la India, así como en varios países pertenecientes a la OCDE. Esa organización ha prestado apoyo a la descentralización fiscal en una serie de países de ingresos bajos y medianos. Sin embargo, la descentralización fiscal todavía no se ha aplicado en muchos de los países menos adelantados, donde el desarrollo urbano será de particular importancia en los próximos decenios³³.

79. La aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana requiere que se amplíen las innovaciones urbanas, lo que a su vez exige un entorno propicio al intercambio de conocimientos y el aprendizaje. Entre los ejemplos de éxito se pueden señalar la venta de desechos reciclables por familias pobres de las zonas urbanas de Malang (Indonesia) para costearse el seguro médico y la determinación de una relación de las comunidades informales en Nairobi para empoderar a los ciudadanos mediante los datos, iniciativas que han comenzado a catalizar un cambio positivo que traspasa los límites sectoriales³⁴.

³³ OCDE y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, "Subnational governments around the world: structure and finance – a first contribution to the global observatory on local finances" (2016).

³⁴ Consejo de la Agenda Global sobre el Futuro de las Ciudades, "Top ten urban innovations" (Foro Económico Mundial, 2015). Puede consultarse en http://www3.weforum.org/docs/Top_10_Emerging_Urban_Innovations_report_2010_20.10.pdf.

80. Los programas de ciudad inteligente, las industrias creativas, las nuevas infraestructuras y las tecnologías disruptivas logran avances importantes en los sectores de la energía, el transporte y la prestación de servicios que tienen la facultad de catalizar un cambio rápido en las zonas urbanas. Las ciudades tecnológicamente avanzadas están utilizando datos abiertos para hacer un seguimiento del desarrollo urbano y gestionarlo de manera más eficaz, como en el caso de la iniciativa Dubái Inteligente.

81. ONU-Hábitat está recabando la participación de los jóvenes en el diseño de los espacios públicos en sus comunidades, utilizando la realidad aumentada junto con la planificación del espacio público a través de una colaboración con Ericsson y Mojang, la empresa que creó Minecraft. En Johannesburgo (Sudáfrica) se realizó una prueba para la formulación de una estrategia sobre el espacio público de la ciudad.

82. La capacidad institucional y de recursos humanos de los Gobiernos nacionales y las administraciones subnacionales y locales, así como de otros interesados, es esencial para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Iniciativa para el Desarrollo de las Ciudades de Asia, que están ejecutando el Banco Asiático de Desarrollo y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional con financiación de los Gobiernos de Alemania, Austria, Suecia y Suiza, junto con el gobierno municipal de Shanghái, puede sincronizar el desarrollo de capacidades que fomentan sus programas y prioridades de inversión en infraestructura urbana con la aplicación de la Agenda en más de 90 ciudades. En el marco de un programa ejecutado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y ONU-Hábitat se está armonizando la Agenda con el Objetivo 11 en distintas ciudades de América Latina. El Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales está capacitando a funcionarios locales en el uso de sistemas de seguimiento y datos para apoyar la aplicación de la Agenda, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU-Hábitat.

83. La ampliación del desarrollo de la capacidad que está en curso adopta diversas formas y se está realizando con la participación de instituciones académicas. Los programas nacionales de desarrollo de la capacidad que se llevan adelante en el Brasil, Etiopía e Indonesia se están ampliando mediante el aprendizaje a distancia, cursos *in situ* para funcionarios públicos y formación en el empleo. Algunas universidades, como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en México, y la Universidad de Nairobi, en Kenya, están incorporando la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus planes de estudio habituales. El programa de Lincoln Institute of Land Policy para América Latina y el Caribe proporciona formación *in situ* y en línea para mejorar el suministro de terrenos para el desarrollo urbano sostenible. En el marco de la Iniciativa de Movilidad Urbana Transformadora, patrocinada por el Gobierno de Alemania en cooperación con ONU-Hábitat, Local Governments for Sustainability, el Banco Asiático de Desarrollo y otros, se está impartiendo formación sobre movilidad sostenible a dirigentes urbanos de todos los continentes. El programa URBACT de la Unión Europea apoya la labor de desarrollo de la capacidad en relación con las políticas y prácticas urbanas eficientes y sostenibles en más de 500 ciudades europeas.

V. Recomendaciones

84. Mientras se examinaba la aplicación de la Nueva Agenda Urbana a lo largo de los últimos 18 meses, surgieron oportunidades para intercambiar las mejores prácticas, gestionar las plataformas e integrar la Agenda con otros programas

mundiales. Sobre la base del presente informe, el Secretario General formula las siguientes recomendaciones:

a) Se invita a la Comisión de Estadística y a la División de Estadística a que estudien la posibilidad de aprobar una muestra nacional de ciudades para armonizar, comparar y agregar datos a escala regional y mundial, a fin de ayudar a los Estados Miembros a presentar informes sobre la aplicación de la Agenda;

b) El sistema de las Naciones Unidas tal vez desee reforzar la capacidad de los Gobiernos nacionales y las administraciones subnacionales para aplicar la Agenda y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y realizar tareas conexas de seguimiento y presentación de informes, en colaboración con instituciones académicas;

c) El sistema de las Naciones Unidas debe fortalecer las plataformas de múltiples interesados que facilitan la participación y la colaboración a todos los niveles y apoyar a los Estados Miembros en la presentación de informes sobre la Agenda y los Objetivos;

d) Los Estados Miembros tal vez deseen seguir desarrollando, según proceda, políticas urbanas nacionales inclusivas, integradas y de base empírica que sirvan de catalizadores para la aplicación de la Agenda y las dimensiones urbanas de los Objetivos en los planos nacional y local;

e) Con el fin de localizar la Agenda y los Objetivos, los Estados Miembros también pueden apoyar la recopilación y el análisis por las autoridades subnacionales y locales de datos cuantitativos y cualitativos desglosados, incluidos indicadores de género, para sustentar la formulación de políticas y velar por que no se deje atrás a nadie ni ningún lugar en los esfuerzos encaminados a alcanzar los Objetivos;

f) Deben crearse mecanismos de financiación previsible y a largo plazo para la aplicación y el seguimiento de la Agenda, incluida la habilitación de los gobiernos subnacionales para percibir ingresos de fuentes propias.

Anexo

Hitos mundiales y sistemas (2018 a 2036)

Año	Hitos mundiales ^a	Sistemas/productos
2018	<p>Primer informe cuatrienal Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Foro Urbano Mundial (noveno período de sesiones) Cumbre Mundial sobre la Acción Climática</p>	<p>Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades 2030 Primer informe cuatrienal: propuesta de sistema para la presentación de informes Directrices para la presentación de informes de los países Informe del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible respecto del Objetivo 11</p>
2019	<p>Informe mundial sobre el desarrollo sostenible, foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Sexta Cumbre Mundial de Dirigentes Locales y Regionales Consejo de Administración de ONU-Hábitat (27° período de sesiones)</p>	<p>Consejo de Administración de ONU-Hábitat (27° período de sesiones): diálogo sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana Informe mundial sobre las ciudades 2019 (<i>World Cities Report 2019</i>)</p>
2020	<p>Foro Urbano Mundial (décimo período de sesiones)</p>	<p>Determinación de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 Puesta en marcha de la plataforma en línea del plan de aplicación de Quito mejorada Foro Urbano Mundial (10° período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana Proceso de consultas sobre el segundo informe cuatrienal Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana</p>
2021	<p>Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (28° período de sesiones)</p>	<p>Informes de los países para el segundo informe cuatrienal Informe mundial sobre las ciudades 2021 (<i>World Cities Report 2021</i>) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (28° período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Contribuciones de las comisiones económicas y sociales regionales</p>
2022	<p>Segundo informe cuatrienal Examen de mitad de período de los Objetivos de Desarrollo Sostenible Foro Urbano Mundial (11° período de sesiones) Séptima Cumbre Mundial de Dirigentes Locales y Regionales</p>	<p>Foro Urbano Mundial (11° período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana</p>

Año	Hitos mundiales ^a	Sistemas/productos
2023	Consejo de Administración de ONU-Hábitat (29º período de sesiones) Balance mundial (contribuciones determinadas a nivel nacional, Acuerdo de París)	Consejo de Administración de ONU-Hábitat (29º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Informe mundial sobre las ciudades 2023 (<i>World Cities Report 2023</i>) Proceso de consultas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible
2024	Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Foro Urbano Mundial (12º período de sesiones)	Proceso de consultas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana Foro Urbano Mundial (12º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2025	Octava Cumbre Mundial de Dirigentes Locales y Regionales Consejo de Administración de ONU-Hábitat (30º período de sesiones)	Informes de los países para el tercer informe cuatrienal Informe mundial sobre las ciudades 2025 (<i>World Cities Report 2025</i>) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (30º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Contribuciones de las comisiones económicas y sociales regionales
2026	Tercer informe cuatrienal Examen de mitad de período de la Nueva Agenda Urbana (Quito+10) Foro Urbano Mundial (13º período de sesiones)	Informe sobre el examen de mitad de período Foro Urbano Mundial (13º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2027	Informe mundial sobre el desarrollo sostenible, foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (31º período de sesiones)	Proceso de consultas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Consejo de Administración de ONU-Hábitat (31º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Informe mundial sobre las ciudades 2027 (<i>World Cities Report 2027</i>)
2028	Balance mundial Foro Urbano Mundial (14º período de sesiones) Novena Cumbre Mundial de Dirigentes Locales y Regionales	Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana Foro Urbano Mundial (14º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2029	Consejo de Administración de ONU-Hábitat (32º período de sesiones)	Informes de los países para el cuarto informe cuatrienal Informe mundial sobre las ciudades 2029 (<i>World Cities Report 2029</i>) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (32º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Contribuciones de las comisiones económicas y sociales regionales

Año	Hitos mundiales ^a	Sistemas/productos
2030	Cuarto informe cuadrienal Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible Foro Urbano Mundial (15º período de sesiones)	Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana Foro Urbano Mundial (15º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2031	Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (33º período de sesiones)	Proceso de consultas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Consejo de Administración de ONU-Hábitat (33º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Informe mundial sobre las ciudades 2031 (<i>World Cities Report 2031</i>)
2032	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+40) Foro Urbano Mundial (16º período de sesiones)	Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana Foro Urbano Mundial (16º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2033	Consejo de Administración de ONU-Hábitat (34º período de sesiones) Balance mundial	Informes de los países para el quinto informe cuadrienal Informe mundial sobre las ciudades 2033 (<i>World Cities Report 2033</i>) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (34º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Contribuciones de las comisiones económicas y sociales regionales
2034	Quinto informe cuadrienal Foro Urbano Mundial (17º período de sesiones)	Informe bienal de ONU-Hábitat sobre los progresos respecto de la Nueva Agenda Urbana Foro Urbano Mundial (17º período de sesiones): diálogos sobre la Nueva Agenda Urbana
2035	Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (examen del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) Consejo de Administración de ONU-Hábitat (35º período de sesiones)	Proceso de consultas del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible Consejo de Administración de ONU-Hábitat (35º período de sesiones): diálogo sobre la Nueva Agenda Urbana Informe mundial sobre las ciudades 2035 (<i>World Cities Report 2035</i>)
2036	Hábitat IV	Renovación del compromiso político de evaluar y consolidar los progresos realizados respecto de la Nueva Agenda Urbana

^a Todavía no se han determinado los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se encargarán del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y los asentamientos humanos.